1803

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

VENANCIO ZAPATA HERNÁNDEZ

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1017131637

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 28 DE MARZO DE 2014

Libro 78 Folio 49-583 del 28 de marzo de 2014

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

CARLOS ALBERTO PALACIO TOBÓN
DECANO

75173

THOMAS GREG & SONS.

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Militar

"José María Córdoba"

Medellín

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional Según Resolución No. 9363 del 18 de Julio de 1988

Confiere a:

Venancio Zapata Hernández

Identificado con C.C. o T.I. Nº 8605155092 9 de Medellín

El Título de:

Bachiller Académico con Orientación Militar

Por Razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Según los Planes y Programas Vigentes, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

COLEGIO MILITAR JOSE MA. CORDOBA MEDELLIN

COLEGIO MILITAR JOSE Ma. CORDOBA RECTOR

Rector

COLEGIO MILITAR JOSE MARIA CORDOBA Secretaria

Secretaria

Expedido en Medellín, el 13 de Diciembre de 2003

Anotado al Folio No. 0039 Del Libro de Registro No. 004

No. De Orden 235